

Domingo Amunátegui Solar.

UN APOSTOL DE CARNE Y HUESO

POCAS figuras se conocen más interesantes y simpáticas en la historia de Chile que la del jesuíta Luis de Valdivia.

Abnegado, valiente, perspicaz, ocupó a principios del siglo XVII uno de los primeros lugares en esta pobre colonia española, en la cual no faltaban, ni soldados europeos de gran pericia, ni magistrados concedores del derecho y diestros en el arte de gobernar a los hombres.

La personalidad de aquel religioso, no sólo adquirió gran relieve en vida, por su influencia en la cuestión más grave que entonces agitaba a la Capitanía General, sino que también se ha agigantado con el transcurso de los siglos, por la apreciación justiciera que hoy merecen sus doctrinas y conducta a la luz de los principios sociales modernos.

Luis de Valdivia fué el padre Las Casas de Chile.

Es verdad que se equivocó grandemente cuando creyó que bastaba la predicación evangélica para transformar con rapidez la índole propia de los bárbaros araucanos, y para convertirles en un pueblo culto, sumiso a las leyes y amante de la paz; pero asimismo lo es que su activa propaganda en favor de las prácticas respetuosas del derecho ajeno, aun cuando éste fuera el de hombres primitivos, correspondía a una escuela muy adelantada para su tiempo.

Durante un largo período de años, sostuvo sus ideas rebatiendo el dictamen de los gobernadores de Chile y contrariando tenazmente los intereses de los encomenderos, y se impuso en las salas del Virrey del Perú y aun en la Corte Española. Como es muy sabido, Felipe III aceptó los planes propuestos por él para la pacificación de Arauco, y dió instrucciones a los gobernantes del virreinato a fin de que los pusieran en ejecución.

Predicó asimismo con el ejemplo, y en diferentes ocasiones vivió en medio de las tribus rebeldes, con gran riesgo de su persona, sin ahorrar penalidades de ninguna clase.

Poseía en realidad el alma de un apóstol.

Fracasó, porque la enseñanza religiosa y la administración de los sacramentos constituía un proceder que no se hallaba al alcance de la mentalidad araucana, y cuyos efectos desaparecían pronto después de practicado; y porque la colonización del país exigía el auxilio inmediato, voluntario o forzoso, del brazo indígena, y este auxilio tenía su principal fuente en la guerra del Bío-Bío, que proveía, con abundancia, de trabajadores a las encomiendas españolas.

Pero, a pesar de todo, aunque en mucha parte fueron estériles los infatigables esfuerzos del generoso jesuíta, sus sanas intenciones y elocuentes palabras contribuyeron, sin duda, a mejorar la condición de los naturales que servían en las casas y haciendas de los conquistadores.

Estos antecedentes explican el prestigio inmenso que rodea de aureola el recuerdo de su nombre.

El padre Luis de Valdivia ha llegado hasta nosotros como un hombre excepcional, dotado de todas las cualidades que la Iglesia exige para consagrar a los santos.

Hasta hace pocos años se le juzgaba inmaculado.

Sólo se conocían sus luchas inauditas para hacer cesar las campañas en el territorio de Arauco, las misiones realizadas por él en la comarca que se extiende al sur del Bío-Bío, sus sermones, y sus gramáticas y vocabularios de lenguas indígenas.

Se sabía también que en la última parte de su vida, recluso en el colegio de Valladolid, se había ocupado en reunir datos sobre la historia de la provincia jesuítica de Castilla (1).

Esto era todo. En resumen, la historia únicamente podía presentar los interesantes sucesos que formaron la tela de la vida pública del ejemplar misionero.

Pero el espíritu de curiosidad no se contenta en nuestros días con conocer la actuación de los personajes políticos, y se empeña por penetrar en los secretos de la vida privada, no sólo para inquirir la verdadera causa de la conducta oficial, sino también para estudiar con hondura la psicología humana en sus principales representantes.

La historia moderna retrata a los gobernantes en el foro y en la alcoba; y los describe en las ceremonias y en su conducta particular.

(1) Antonio Astraín, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Tomo 1.º Introducción bibliográfica, página XXXVIII.

Este método de indagación es extraordinariamente difícil cuando se aplica a los ministros del culto, y casi impracticable en el caso de un religioso.

Felizmente, desde el memorable pontificado de León XIII, los archivos de la Iglesia Romana han sido abiertos a los estudios seculares, liberalidad que permitió al alemán Pastor dar a luz su historia de los Papas; y las órdenes religiosas han seguido el sabio ejemplo del sucesor de San Pedro.

Un ilustre jesuíta, el padre Antonio Astraín, ha dado a luz en Madrid, en los últimos años, una *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, en la cual ofrece interesantes datos biográficos sobre el padre Luis de Valdivia, que permiten conjeturar el fondo del alma de este benemérito defensor de los indígenas chilenos.

El padre Astraín no teme revelar las debilidades de su hermano en religión, expresa con sinceridad el juicio que se ha formado sobre su actitud en la guerra defensiva, y agrega noticias completamente nuevas acerca del fin de su carrera en nuestro país.

El historiógrafo jesuíta revela poseer las dotes de un investigador formidable, y no ha omitido sacrificios para estudiar el tema de su obra en todos los archivos de Europa y América. Por cierto, para él no hubo papeles reservados, ni el tiempo le impuso limitaciones de meses ni de años.

No faltan los puntos oscuros que él no ha podido esclarecer totalmente; pero en algunos casos deja translucirse lo que cree verdadero.

En cuanto a sus informaciones ignoradas sobre el padre Valdivia, como que se refieren a varón tan insigne, deben ser recogidas inmediatamente por la historia de Chile, a fin de completar la biografía del heroico misionero.

Ninguna persona ilustrada entre nosotros desconoce el hecho de que Luis de Valdivia fué uno de los primeros hijos de San Ignacio que llegó a esta tierra a fines del siglo XVI, y desde el principio consagró sus esfuerzos a evangelizar a los indígenas.

«Este padre, asegura Astraín, era sin duda el más eminente de los jesuítas llegados a Chile. Por su ciencia, por su presteza de ingenio para diversas facultades, por su feliz memoria y por sus buenos modales y trato de gentes, predominaba, digámoslo así, en aquella expedición de jesuítas instalada en Santiago. Ya desde el camino parece que empezó a estudiar un poco la lengua de los indios; pero, llegado allí, pudo muy pronto entenderse con ellos, y fué de los primeros que escribieran gramática sobre la lengua de aquellos indígenas (1)».

(1) Astraín, obra citada en el texto. Tomo 4.º, páginas 671 y 672.

Al año, más o menos, de hallarse los jesuitas establecidos en la capital de la colonia, regresó al Perú el superior Baltasar Piñas, que ya era anciano, y le sucedió en el rectorado Luis de Valdivia.

A pesar de sus altas cualidades, no pudo, sin embargo, continuar en su cargo, y a principios de 1602 fué relevado de aquel oficio.

¿Cuál fué la causa de la partida del padre al virreinato?

Astraín se expresa en estos términos: «La razón de esta mudanza nos la explica el padre Esteban Páez, visitador, en una carta que escribió poco después al padre Claudio Aquaviva (1). Refiriendo el estado del colegio de Santiago, decía que el anterior rector, aunque hombre de mucha religión, estaba sujeto a grandes melancolías, por lo cual habían padecido muchas amarguras sus súbditos del colegio». Y, en una nota, agrega: «Bien claro dice el padre Páez, en esta carta y en otra suya, que se envió nuevo rector, porque los jesuitas de Chile estaban desconsolados con las melancolías del padre Valdivia (2)».

¿Qué clase de melancolías eran éstas?

Astraín (3) no va más allá; de tal modo que, con el dato suministrado por él, es necesario estudiar qué dolencia había atacado al padre Luis de Valdivia.

Por aquella época frisaba con los cuarenta años de edad, esto es, se hallaba en la plenitud de la vida. Sus melancolías no podían provenir de ningún mal grave, como el que aquejó a Carlos V a mediados del siglo XVI, ni de otro parecido, la tuberculosis, por ejemplo; porque la larga vida del padre Valdivia es bastante prueba de que estaba dotado de un organismo sano y fuerte.

Un hombre que llevó tan agitada existencia como la que él hubo de soportar en Chile durante el primer tercio del siglo XVII debía de poseer una salud a toda prueba.

Es legítimo suponer que las melancolías del religioso jesuita no eran sino los síntomas de la crisis que aqueja de ordinario, con mayor o menor violencia, a los religiosos de uno y otro sexo, pasado el período de exaltación que les ha movido a pronunciar votos solémnes.

No sólo los impulsos de la carne, no satisfechos, sino también la espantosa contrariedad de hallarse aislados de todo lo que ha sido para ellos goce o consuelo en el mundo, constituyen profundos torcedores que explican la amargura y el desequilibrio de seres enterrados en vida.

(1) General de la orden.

(2) Astraín, obra y tomo citados, páginas 677 y 678.

(3) El padre Astraín falleció en España en 1928

La profesión religiosa, sin duda, engendra un estado anormal, que no soportan tranquilamente sino naturalezas excepcionales.

Se explica, pues, que el alma apasionada de Luis de Valdivia se resignara con dificultad a obedecer los rígidos preceptos de la orden en que había ingresado, como dió elocuentes pruebas en su carrera posterior.

Volvió el padre a Lima, como se ha leído, a desempeñar las funciones que le encomendaron sus jefes inmediatos.

El Virrey del Perú, conde de Monterrey, aprovechó entonces los conocimientos que Luis de Valdivia había adquirido en nuestro país a fin de consultarle sobre las medidas más eficaces para poner término a la guerra del Bio-Bío. Ya entonces este problema preocupaba grandemente a los consejeros del Rey en la Península y a sus representantes de América.

Aquella lucha duraba desde hacía más de sesenta años y no se le veía fin. Las campañas de Arauco consumían más hombres y dinero que los que la Corte Española podía proporcionar.

La verdadera causa de la prolongación de las hostilidades, aseguró al Virrey el religioso jesuíta, era el servicio obligatorio impuesto a los indígenas. Las vejaciones extraordinarias que con este motivo padecían de parte de los encomenderos, se hacían intolerables a los araucanos, y los incitaban a rebelarse contra la dominación española. Si se conseguía persuadirles de que en adelante no sufrirían estos malos tratamientos y podrían vivir tranquilos, era de esperar que depondrían las armas y se someterían a la autoridad del Rey.

La experiencia manifestada por el padre Valdivia movió al Virrey del Perú, en 1605, para pedir al provincial que lo mandara nuevamente a Chile, con ocasión del nombramiento de gobernador que había hecho en la persona de Alonso García Ramón, «para que sirviese como de medianero pacífico entre el gobernador y los araucanos (1)».

Una grave dificultad se ofrecía, sin embargo, al cumplimiento de este deseo del Virrey, y era que en el Perú habían vuelto a aparecer en el ánimo de Valdivia las mismas melancolías sufridas en Chile.

A tal punto llegaron estos achaques que, por Enero de 1603, había solicitado del general Aquaviva permiso para regresar a España.

«Otro rasgo un poco singular probablemente de esas mismas melancolías fué el voto que hizo de no ser superior en la Compañía (2)».

(1) Astraín, obra y tomo citados, página 681.

(2) Astraín, obra y tomo citados, página 692.

En respuesta a su carta, el padre Aquaviva, en vez de acceder, le estimuló a que obtuviera del provincial que le mandara nuevamente a nuestro país, «ya que no había otro en la provincia que supiera la lengua de ciertos indios de Chile». «El voto, agregaba, que V. R. dice ha hecho de no ser superior, no es conforme a la puridad y puntualidad que nuestro bienaventurado Padre desea den sus hijos (1)».

Indudablemente esta intervención del general facilitó el viaje del insigne misionero en compañía de García Ramón.

La historia refiere minuciosamente la actuación del padre Valdivia en aquella época. En medio de sus predicaciones, estuvo varias veces en peligro de ser sacrificado por los bárbaros; pero, al mismo tiempo, a menudo logró aquietarlos con su persuasiva y elocuente palabra.

Por desgracia, no convenció a García Ramón de que convenía suspender los procedimientos bélicos, y esta divergencia de pareceres le resolvió a regresar al virreinato en el mes de Mayo de 1606.

«Vuelto a Lima, continuó unos tres años en aquella ciudad, y fué destinado por entonces para acompañar al padre Diego de Torres a las regiones del Tucumán, cuando se pensaba formar esta provincia. Parece que estaba dispuesto para emprender este viaje, y era señalado como socio del provincial; pero de repente le detuvo en Lima un suceso inesperado. No sabemos con qué motivo, cierta persona le levantó una grave calumnia en materia de castidad. Los superiores procuraron averiguar el caso, y, gracias a Dios, se convencieron de la inocencia de Valdivia, sobre todo cuando el calumniador, arrepentido de su culpa, se desdijo ante notario de la calumnia levantada al misionero. Este pesado incidente afligió mucho al padre Valdivia, agrega Astraín, y parece que se ofendió algún tanto de que nuestros superiores hicieran algunas de las diligencias que hicieron para averiguar su inocencia. Volvieron sus antiguas melancolías, y escribió de nuevo al padre general, pidiéndole permiso para volver a España (2)».

Aquaviva no lo concedió tampoco en esta oportunidad, y trató de confortarle con una carta muy amable; y, en la misma fecha, escribió al provincial del Perú a fin de que consolara a Valdivia y le estimulara al trabajo.

Luis de Valdivia era un valioso obrero de la orden y no convenía perderlo por ningún motivo.

(1) Astraín, obra, tomo y página citados.

(2) Astraín, obra y tomo citados, página 693.

En breve, este generoso espíritu debía tener un vasto campo donde podría ejercitar su desbordante actividad.

En el interregno comprendido desde la muerte del conde de Monterrey hasta la llegada del marqués de Montes Claros, en que el virreinato estuvo gobernado por la Real Audiencia, concertóse el padre Valdivia con el oidor don Juan de Villela para proponer al mismo Rey el único plan que, a juicio de ambos, podría suspender y rematar la guerra araucana.

Villela dirigió al soberano de España un verdadero memorial sobre este asunto, con fecha 3 de Junio de 1607 (1); y, al día siguiente, el padre Valdivia, una extensa y expresiva carta, que concordaba con la anterior (2).

«Reduciase este proyecto, en sus líneas generales, a lo siguiente: En vez de pelear con los araucanos a fuego y sangre en batallas campales, y haciendo entradas o malocas en su territorio, debía construirse una línea de fuertes en la frontera enemiga y mantener allí los soldados españoles a la defensiva. Entretanto, los misioneros tratarían con los araucanos, y, poco a poco, los irían convirtiendo al Evangelio y atrayendo a la paz y amistad de los españoles (3)».

El oidor Villela fué nombrado Presidente de la Audiencia de Guadalajara, en Nueva España, o sea, Méjico, y dejó de tener intervención en el cumplimiento del plan. Correspondió, pues, a Luis de Valdivia la delicada tarea de ganar a su causa al nuevo Virrey, y, más tarde, la de realizar el proyecto en la Capitanía General de Chile.

Como es notorio, las comunicaciones del oidor nombrado y del padre jesuíta alcanzaron cumplido éxito en Madrid.

El ambiente era muy favorable en la Corte para toda idea que hiciera cesar las hostilidades contra los rebeldes araucanos.

Tanto la Junta de Guerra, consultada por el Rey, como el propio Felipe III, autorizaron al Virrey del Perú para que pusiera en práctica el nuevo sistema, en el caso de juzgarlo así oportuno.

En su carta de 4 de Junio de 1607, ofrecíase Luis de Valdivia para poner término a la guerra si tuviera autoridad de Su Majestad.

Esta insinuación es censurada por el padre Astraín, quien «cree que habría sido más acertado pedir que el cambio de guerra lo hicieran quienes debían hacerlo, es decir, las autoridades po-

(1) Crescente Errázuriz, *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada*. Tomo 2.º, página 308.

(2) Astraín, obra y tomo citados, páginas 694-696.

(3) Astraín, obra y tomo citados, página 696.

líticas, y no empeñarse en hacerlo por sí mismo, obteniendo para ello autoridad de Su Majestad (1)».

Contrariamente a este dictamen, el padre Valdivia, entusiasmado con el proyecto forjado por él y por el oidor Villela, fué tomando, de año en año, mayor participación en los medios que le sugería su experiencia para llevarlo a buen fin, hasta el punto de que llegó a ser el representante más autorizado del Rey en los campos de Arauco.

No podría negarse que Luis de Valdivia, llevado de excelentes propósitos, tenía el alma henchida de extraordinaria ambición de mando (2).

Así se comprenderá cuál sería su contrariedad y decepción cuando a principios del siglo, en Chile y en el Perú, se veía sujeto a la más rigurosa regla conocida, como un humilde siervo, sin voluntad alguna, *perinde ad cadaver*.

Antes que nada, el misionero jesuíta comprendió que, a fin de realizar su proyecto, necesitaba ganar el ánimo del nuevo Virrey, marqués de Montes Claros.

Durante dos años que aun permaneció en Lima después de la llegada de este personaje, el padre Valdivia se ocupó de preferencia en madurar el asunto, conferenciando a menudo con el Virrey, a quien puso completamente de su lado.

En estas circunstancias, Montes Claros juzgó indispensable enviarle a la Corte, con el objeto de que informase al Rey sobre el estado de las cosas de Chile y le propusiese de viva voz el sistema de guerra defensiva.

A pesar de que el gobernador García Ramón había enviado también a España un representante suyo, encargado de solicitar auxilios para hacer guerra activa a los araucanos, Luis de Valdivia consiguió inclinar a los consejeros del monarca en favor de su plan; y el mismo Felipe III resolvió fiarse en el buen criterio del marqués de Montes Claros para que resolviera la cuestión y diera las instrucciones necesarias sobre la implantación del proyecto.

Nadie vaciló en la Corte en acordar que Luis de Valdivia debía ser el ejecutor principal del nuevo sistema. Más aun. Se pensó en que convendría darle el obispado de La Imperial, que se hallaba vacante; pero, a pesar de que el padre consentía en

(1) Astraín, obra y tomo citados, página 697.

(2) El primer historiador que así lo comprendió y lo manifestó en la prensa fué don Crescente Errázuriz, quien, en célebre polémica con el jesuíta Zoilo Villalón, probó hasta la evidencia en el año 1877, en *El Estandarte Católico*, que el padre Valdivia, desmintiendo el voto que había hecho de no ser superior de su orden, solicitó y obtuvo de la Corte toda la suma del poder político y religioso cuando vino a implantar la guerra defensiva.

ello, no fué posible llevarlo a efecto, por oposición del general de la orden, el cual juzgó que tal nombramiento era contrario al instituto de la Compañía.

No por haberse frustrado este designio dejó de traer a Chile el benemérito jesuíta una gran suma de facultades. El Virrey del Perú le nombró visitador político del Reino, como se llamaba entonces a la Capitanía General; y consiguió autoridad cuasi episcopal, porque el Rey mandó al Obispo de Santiago que le entregara la administración de la diócesis de La Imperial. Además, en el Perú fué nombrado comisario del Santo Oficio (1).

Más tarde, el general Aquaviva, a petición suya, le hizo superior independiente en todo lo que tocaba a las residencias jesuíticas de la frontera araucana (2).

La ambición del padre Valdivia era insaciable. En vista sin duda de la buena acogida que había recibido en la Corte su plan de conquista pacífica, a principios de 1618, solicitó del general Vitelleschi, sucesor de Aquaviva, que pidiera a Su Santidad *le diera sus veces sin dependencia del obispo*. «La petición que deseaba hacer Valdivia, exclama el padre Astraín, era enorme. ¡Pedir *las veces del Papa*, y esto sin ninguna limitación! (3)».

De todas suertes, no sólo logró el misionero jesuíta reunir en su mano grandes potestades, sino también que, por muerte de García Ramón, se nombrara gobernador de Chile a la persona designada por él, esto es, a Alonso de Ribera, valiente capitán de Flandes que ya había desempeñado este cargo en nuestro país.

Es verdad que Luis de Valdivia habría deseado disponer de esta extraordinaria latitud de atribuciones con el fin de asegurar el buen resultado de su proyecto; pero también lo es que algunas de ellas más bien le sirvieron de estorbo, y que todas revelaban pretensión de suficiencia impropia en un religioso.

Para comprobar lo primero basta saber que «al cabo de algunos meses juzgó prudente el padre Valdivia renunciar a la administración y despedirse de todos los negocios eclesiásticos de La Imperial» (4).

Después de un año de gestiones en la Corte Española y acompañado de diez misioneros, el padre se embarcó a principios de 1611, y llegó a Lima con toda felicidad.

En el virreinato no encontró obstáculo de ningún género. El marqués de Montes Claros, que se hallaba muy bien dispuesto,

(1) Astraín, obra y tomo citados, página 711.

(2) Astraín, obra y tomo citados, página 708.

(3) Astraín, obra y tomo citados, página 713.

(4) Astraín, obra y tomo citados, página 718.

contestó a la real confianza autorizando la guerra defensiva, y dictando las providencias necesarias para entablarla.

No se conformaba, sin embargo, con tal proceder la opinión de los padres más sesudos de la Compañía en el Perú. Entre ellos se contaba el padre Alonso Messía. En respuesta a una carta suya, le decía el general Aquaviva, con fecha 29 de Enero de 1613:

«Verdaderamente se ve que el celo de V. R. es bueno en todo, principalmente en lo del padre Valdivia, el cual holgáramos que se quedara por acá, y en su provincia (la de Castilla) le recibían de muy buena gana; pero, viéndose la resolución que Su Majestad y su Consejo tomó de que volviese, no se pudo excusar. Aunque es prudente y religioso, hémosle encargado que comunique los negocios y siga la dirección del padre provincial, como creemos que lo hará, procediendo con el recato y prudencia que conviene (1)».

«Por estas palabras se ve, agrega el historiador Astraín, que nuestro padre general no las tenía todas consigo en punto al buen suceso de este negocio (2)».

El nuevo gobernador de Chile, Alonso de Ribera, llegó a Santiago a fines de Marzo de 1612, y Luis de Valdivia desembarcó en Concepción mes y medio después.

Muy pronto, ambas autoridades pudieron cerciorarse de que el nuevo sistema de someter a los araucanos era desaprobado por todos los pobladores españoles de la colonia. La práctica, por lo demás, demostró, hasta la evidencia, que éstos tenían la razón

La historia de la aplicación del sistema de guerra defensiva es muy conocida.

El asesinato en los campos de Elicura de los misioneros jesuitas Vecchi y Aranda y del hermano coadjutor Montalbán, perpetrado por los araucanos, desencadenó una verdadera tempestad contra el padre Valdivia y contra la Compañía.

«De muy atrás, asegura Astraín, había empezado la oposición. Desde que se supieron en Chile los arbitrios de paz que llevaba de la Corte el padre Valdivia, pusieron mal rostro muchos colonos españoles, cuyos intereses habían de peligrar con el nuevo sistema. Como, desde que puso los pies el padre Valdivia en Concepción, pregonaba a son de trompeta la abolición del servicio personal, enconáronse contra él los encomenderos... El padre Valdivia hablaba en nombre de Su Majestad y anunciaba una ley que debía obligar a todos. De aquí la indignación que concibieron contra él los que temían perder el lucro del servicio

(1) Astraín, obra y tomo citados, página 709.

(2) Astraín, página citada.

personal. Contúvose, empero, por algún tiempo esta indignación, porque el gobernador Alonso de Ribera apoyó a los principios el sistema del padre Valdivia. Pero, cuando a fines de 1612 se conoció alguna mudanza en el ánimo del gobernador, y ocurrió el degüello de los tres jesuítas, la oposición al padre Valdivia se manifestó en público a «banderas desplegadas (1)».

El propio marqués de Montes Claros se alarmó con los atrevimientos del misionero, y escribió al gobernador Ribera «que no era bien se aventurara tanto en esas entradas, porque, fuera de la pérdida tan grande que sería si les faltara en alguna, que esto es mucho de excusar y de temer en la condición de los indios, a vueltas de esto son muy considerables la reputación que arrastraría tras sí cualquier suceso y el embargo que se pondría a todo lo que pretendieran. Y así era bien que Su Merced le fuera a la mano (2)».

Hasta entonces el gobernador se había limitado, de conformidad con las instrucciones del Virrey, a proteger con sus soldados la línea de la frontera; pero, cuando se impuso de que el marqués de Montes Claros negaba su aprobación a la conducta de Valdivia, recobró su independencia, y empezó a atacar a los rebeldes con su acostumbrada energía.

Protestaban en aquella época contra el misionero jesuíta y contra la guerra defensiva, no sólo los encomenderos y militares, sino también los religiosos de otras órdenes (3).

En estas circunstancias, los cabildos de La Serena, Santiago y Concepción resolvieron enviar a España un representante que, en vista de los últimos sucesos y de la experiencia de setenta años de guerra, pidiera al monarca la suspensión de la guerra defensiva y de las ordenanzas sobre el servicio personal de los indígenas. El individuo designado para esta alta comisión fué el guardián del convento de San Francisco de Santiago, fray Pedro de Sosa (4).

Al mismo tiempo, Alonso de Ribera nombró con igual objeto al maestre de campo Pedro Cortés Monroy (5).

«Por su parte, el padre Valdivia envió al Perú al padre Melchor Venegas, y a Madrid a su más asiduo compañero, el padre Gaspar Sobrino. Todos estos enviados iban bien provistos de cartas, memoriales y respuestas para apoyar cada cual sus opi-

(1) Astraín, obra y tomo citados, página 720.

(2) Astraín, obra y tomo citados, página 721.

(3) Astraín, obra y tomo citados, páginas 722-724.

(4) Miguel Luis Amunátegui, *La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*. Tomo 2.º, páginas 301 y siguientes.

(5) Amunátegui Solar, *Un soldado de la conquista de Chile*, páginas 84-87.

niones. Entretanto, con la muerte del padre Aquaviva y el advenimiento al generalato del padre Mucio Vitelleschi, cambió notablemente el estado de las cosas en todos estos negocios. El padre Vitelleschi reprobó la ingerencia de Valdivia en la cuestión de la guerra defensiva, y, a consecuencia de esta reprobación, todo el negocio empezó a tomar otro sesgo (1)».

Los representantes de las ciudades de Chile y de la Compañía de Jesús permanecieron largos años en la Corte alegando en favor de sus respectivas tesis: aquéllos, por la guerra activa contra los araucanos; y éstos, por la defensiva o evangélica.

El triunfo debía ser alcanzado por estos últimos de una manera estrepitosa.

Por real cédula de 21 de Noviembre de 1615, Felipe III ordenó terminantemente que se prosiguiese la guerra defensiva; y, en carta de 3 de Enero del año que sigue, aprobó en forma expresa la conducta del padre Valdivia (2).

Esta resolución del soberano de España mejoró considerablemente la situación del empeñoso misionero, la cual había empezado a hacerse insostenible en nuestro país.

Alonso de Ribera falleció en el mes de Marzo de 1617, y su sucesor en el mando, el licenciado Talaverano Gallegos, siguió las inspiraciones del padre Valdivia.

En esta época ya había reemplazado en el virreinato al marqués de Montes Claros el príncipe de Esquilache, que era sumamente adicto a la Compañía.

El triunfo del padre Valdivia fué, pues, completo. Agréguese que al oidor Talaverano Gallegos sucedió en 1618 don Lope de Ulloa y Lemos, que traía recomendaciones especiales del Virrey para que marchara de acuerdo con el religioso jesuíta.

A pesar de todo, poco tiempo más debía permanecer en Chile Luis de Valdivia.

Sobre las causas de esta retirada ofrece interesantes noticias el historiador Astraín.

«Es de saber, asegura, que desde que empezó a trabajar el padre Valdivia en la grande obra de establecer la guerra defensiva, los jesuitas más ilustres, no sólo de Chile, sino también del Paraguay y del Perú, opinaron que debía retirarse de aquel negocio complicado. Adviértase bien. No reprochaban estos padres el sistema de la guerra defensiva. Muy al contrario, si hemos de juzgar por ciertas cartas de entonces y por la exposición de la Congregación provincial del Paraguay (en 1615), juzgaban que aquel modo de guerrear era prudente y acertado. Lo que

(1) Astraín, obra y tomo citados, página 731.

(2) Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Tomo 1.º, página 317.

no podían sufrir era que un hijo de la Compañía dirigiese aquella empresa, que reputaban puramente política y militar. Además miraron con cierta extrañeza la situación singular en que le había colocado el padre Aquaviva, haciéndole independiente del provincial del Paraguay (1)».

A los pocos meses de haber ascendido al generalato de la orden, el padre Vitelleschi manifestó al padre Valdivia que debía irse alejando, poco a poco, de la dirección de la guerra defensiva; y, por de pronto, con fecha 30 de Abril de 1616, le quitó la independencia que le había dado Aquaviva en las residencias jesuíticas de la frontera, sometiéndole en todo y por todo al provincial del Paraguay, a quien se hallaban entonces sujetos los jesuitas chilenos.

Cree Astraín que de aquí nació en Luis de Valdivia la idea que propuso en Marzo de 1619 de volver a España, a fin de informar al Rey sobre el estado de la guerra araucana.

El general no concedió, sin embargo, el permiso «hasta saber si podía verificarse la vuelta sin ofensa de Su Majestad (2)».

«Empero, agrega Astraín, llegados al mes de Noviembre del mismo año 1619 nos hallamos súbitamente con la extraña noticia de que el padre Valdivia se había embarcado para Lima, resuelto a no volver más a las tierras en que tanto había trabajado. ¿Cuál fué la causa de esta salida inesperada? Diremos sin ambages la verdad, aunque sea bastante amarga. El padre Valdivia salió de Chile, porque tuvo un encuentro estrepitoso con el padre provincial del Paraguay, Pedro de Oñate. El mismo Valdivia nos lo dice expresamente en una carta que después dirigió al mismo Oñate. «*Me resolví, dice, a dejarlo todo, por no verme en manos de V. R., sin huir de su gobierno tan apresurado*». En otra carta escrita diez días después, refiriendo que el Virrey del Perú procuraba devolverle a Chile, añade Valdivia: «*Fuéme fuerza decirle. . . que, por cuanto Dios tiene criado, estando sujeto a V. R., no volvería a Chile*». Y, cerca del fin de la misma carta, exclama él mismo: «*V. R. me culpó, y me injurió, y me afrentó*».

«¿Cuál, continúa Astraín, fué el acto particular a que alude el padre Valdivia y que él llama injuria y afrenta? ¿Qué hizo el padre Oñate para que tanto se afligiera Valdivia? Es cosa conocida que desde 1612 los enemigos de nuestro misionero murmuraban continuamente contra él, y más de una vez le levantaron falsos testimonios en materia de honestidad. Difundiéndose pronto por todas partes estas calumnias, el padre Pedro de Oñate deseó, naturalmente, prevenir cuanto se pudiera cualquiera

(1) Astraín, obra citada. Tomo 5.º, páginas 630 y 631.

(2) Astraín, obra citada. Tomo 5.º, páginas 636 y 637.

ocasión que se pudiera dar a ellas. Examinando la conducta del padre Valdivia, parece que descubrió algunos ligeros descuidos que pudieron dar asidero a las murmuraciones de los malévolos. Tal era, por ejemplo, el poner la mano sobre la cabeza de una mujer, lo cual había hecho Valdivia consolando a algunas pobres indias.

«¿Creyó, además, el padre provincial alguna culpa grave del padre Valdivia? Así pudiera inferirse de cierta expresión que usa éste en la segunda de sus cartas, donde dice: «V. R. escribió... que, aunque me habían levantado muchos testimonios, pero que era yo persona que había cometido esto y esto y esto, cosas tan graves». ¿Se significa por esta expresión algún pecado mortal? Estamos seguros de que no. Si el padre Oñate hubiera creído a su súbdito reo de culpa grave, le hubiera encerrado y formado proceso, como se acostumbraba, y ya que no se atreviese a tanto, por ser tan principal en Chile la persona del padre Valdivia, de seguro hubiera avisado al padre general, y éste, indefectiblemente, hubiera mandado averiguar la culpa y castigarla severamente, si era verdadera..

«Hallándose, pues, el provincial por un lado con aquellas calumnias, y por otro con algún descuido en el proceder del misionero, creyó necesario delante de Dios aplicar enérgico remedio y hacer todo lo posible para librar a la Compañía de aquellas murmuraciones. Mandó, pues, severamente al padre Valdivia evitar todo descuido y alejar de sí toda ocasión que pudiera dar pábulo a la calumnia. Este precepto se lo impuso con censuras eclesiásticas, y se lo dió por escrito y firmado de su nombre. Este acto del padre provincial fué un golpe terrible para el padre Valdivia. Aquel hombre, acostumbrado a dirigir por sí mismo todos sus negocios; aquel hombre, que había pedido autoridad eclesiástica, civil y religiosa, que había insistido tanto para que le concediesen ser independiente de todos los superiores de América; aquel hombre, en fin, tan acostumbrado a mandar, no pudo sufrir el verse mandado por el padre provincial con tanto rigor. Al instante, resolvió alejarse para siempre de Chile (1)».

En las notas puestas por el historiador jesuíta a las páginas trascritas se puede adelantar algo la investigación.

En una de ellas (2), advierte que el padre Cordara, autor de una historia de la Compañía, «había escrito una frase que se podía interpretar en mal sentido».

La frase era ésta: «Provincialis, etsi talis viri integritate occupatus causae cognitionem non institueret, eum tamen priva-

(1) Astrafn, obra citada. Tomo 5.º, páginas 637-639.

(2) Nota 2 de la página 638.

tim increpuit quasi sontem». Traducción: *Aunque el provincial, ocupado en averiguar si el padre había o no delinquido, no le entabló proceso, privadamente, sin embargo, le reprendió con dureza como si fuera culpable.*

Al buen entendedor pocas palabras. Según la versión apuntada, el padre Cordara creía que el provincial Oñate había juzgado culpable a Luis de Valdivia.

Cualquiera otra interpretación falsearía el sentido de la frase latina.

En otra de las notas (1), Astraín, sin quererlo tal vez, da la explicación de por qué el provincial Oñate no se atrevió a iniciar proceso al padre Valdivia.

En carta dirigida por este último al padre Oñate, desde la ciudad de Lima, con fecha 30 de Abril de 1620 (2), le decía: «V. R. me preguntó si quería que se procediese *ordine judiciali*. Dije que sí, aunque ví el daño general al negocio del Rey, que de desacreditar mi persona y de andar en preguntas se seguiría. Y V. R. de hecho me persuadió a callar.»

Un proceso entablado contra el padre Valdivia por actos inmorales habría sido una campanada que habría causado graves perjuicios a la Compañía de Jesús y notable descrédito al sistema de la guerra defensiva, establecida bajo la autoridad del Rey y de su representante más calificado en el Perú.

Las revelaciones del historiador Astraín sobre la verdadera causa del alejamiento de Valdivia, descubren un hecho completamente ignorado de Barros Arana y de José Toribio Medina.

El resto de la narración hecha por Astrain, hasta la muerte del ilustre misionero, no ofrecen novedad, salvo quizás la de comprobar que, si Luis de Valdivia no volvió a nuestro país, no fué por propia iniciativa, sino constreñido por la voluntad de sus superiores.

Medio año permaneció en la capital del Perú, y de allí se embarcó para España.

A fines de 1620 llegó a la Península, desde donde escribió al general Vitelleschi.

Este último le contestó de Roma, a 25 de Enero de 1621, manifestándole que no era necesario fuera a la ciudad pontificia, y encareciéndole la conveniencia de que abreviara lo más posible su permanencia en Madrid. Por lo demás, le recomendaba que, «tratándose de volverle al Perú, S. R., como tan religioso, procurara estorbarlo, valiéndose para ello de los medios que

(1) Nota 1 de la página 639.

(2) Esta carta puede leerse en el *Apéndice* del tomo 5.º de la *Historia* de Astraín, páginas 701 y 702.

fueran posibles». Todo el empeño del general era que se trasladara pronto a la provincia de Castilla.

No le fué, sin embargo, fácil conseguirlo, y hubo de gastar seis meses de esfuerzo para sacarle de la Corte.

Por supuesto, Valdivia pidió audiencia al Rey, y Felipe III se mostró muy agradecido a sus buenos servicios en América.

En esta entrevista con el soberano, solicitó permiso para descansar de sus fatigas.

Por desgracia para el padre, Felipe III murió el día 31 de Marzo del año 1621; y con este acontecimiento Valdivia quedó privado de su apoyo más fuerte.

Es indudable que el padre Valdivia tenía el firme propósito de quedar en la Corte; y así se explica lo que escribía el general Vitelleschi al provincial de Toledo, con fecha 20 de Abril:

«Lo que V. R. me escribe del padre Luis de Valdivia, me ha dado cuidado, porque no conviene de ninguna manera quede en esa Corte, porque, por haberse entrometido en estos negocios, ha padecido mucho la Compañía en todo el reino de Chile, y estamos allá odiados, y se ha impedido el fruto de nuestros ministerios. Y, si allá supiesen que vivía en la Corte, le atribuirán todas las órdenes que el Consejo enviare contra los españoles, y se volverán contra la Compañía, y continuará la persecución que hasta ahora se ha producido, y así deseo que este negocio lo tome V. R. con mucho brío, y, si fuere menester, hable a Su Majestad y al señor presidente del Consejo de Indias, y les informe de los inconvenientes que se seguirán, y les suplique de mi parte den licencia para que el padre Valdivia se vaya a la provincia de Castilla, y, en orden a esto, V. R. se valga de las personas que le pudieran favorecer, que esto conviene al servicio de Dios y del Rey.»

Inútiles fueron las instancias que interpuso el padre Valdivia ante el general de su orden para que diera permiso de que él continuara viviendo en Madrid. Entre otras razones alegaba el suplicante que el clima de Toledo, demasiado frío, haría daño a su salud. Vitelleschi se mantuvo inflexible, y dió a escoger al misionero los colegios de Andalucía, Murcia o Plasencia, si tenía recelo de irse a Toledo. En ningún caso podría residir en Madrid.

A principios del mes de Julio, el nuevo Rey, Felipe IV, pidió al general que consintiera en dejar a Valdivia en la ciudad de Madrid. A pesar de tan grande influencia, Vitelleschi no se doblegó; y, con fecha 30 de Agosto de 1621, Luis de Valdivia salió para Valladolid.

Vitelleschi le escribió entonces una carta, a 31 de Octubre de

1622, confortando su ánimo, y manifestándole que él había hecho poco caso de los cargos que habían dirigido al padre en América.

Luis de Valdivia había sido nombrado prefecto de estudios mayores del colegio de Valladolid.

Como se deduce de este hecho, conservaba todo el prestigio a que le hacían acreedor los inmensos servicios prestados por él en Chile a la causa de la humanidad.

En Valladolid, Valdivia fué recibido con toda clase de consideraciones por el provincial de Castilla.

Habiendo llegado a conocimiento de Vitelleschi que el padre había gastado mucho en aderezar su aposento, escribió al provincial de Castilla esta amarga censura:

«El padre Luis de Valdivia ha gastado más de cien ducados en acomodar su aposento. Dícemelo que lo hizo con licencia de V. R. Gustara yo mucho que no se la hubiera dado para esto, sino que pasara como los demás. Tiene en él muchas cosas superfluas. Ordene V. R. que se las quiten, y no permita que tenga más de lo que comunmente usamos conforme a nuestra pobreza.»

Así vivió el padre Valdivia sus postreros veintiún años, hasta que falleció en 5 de Noviembre de 1642, en el mismo colegio de Valladolid.

«Fué el padre Luis de Valdivia insigne por más de un título, escribe Astraín al final de su biografía; pero también tuvo sus defectos, que le perjudicaron notablemente. Poseía gran cabeza para concebir, pero faltábale el tacto y suavidad que se requieren para ejecutar. Alentábale un espíritu apostólico infatigable, pero fué deficiente en humildad y sumisión a la santa obediencia. A ese defecto se debió su salida inesperada de Chile y el que una vida tan activa y laboriosa terminase con veintiún años de mustia vejez (1).»

A pesar de los amargos contratiempos y decepciones que había sufrido, el ánimo del ilustre jesuíta se conservó hasta lo último firme y entero.

El padre chileno Alonso de Ovalle, que tuvo oportunidad de visitarle a principios de 1642, refiere que, «aunque se veía tan dolorido y impedido que no podía dar un paso, le abrazaba el celo de estas almas de los indios de Chile, de manera que había hecho voto de volver acá; y, pidiéndome que le trajese conmigo,

(1) Los últimos hechos de la biografía de Valdivia pueden leerse en las páginas 640-647 del tomo 5.º de la *Historia* de Astraín.

me facilitaba las dificultades del camino de tal suerte que le parecía posible el emprenderlo (1).»

El examen desapasionado de la gloriosa vida de este religioso deja la impresión de que, si no hubiera vivido agarrotado por las estricteces de la orden a que perteneció, gracias a su alta inteligencia y audaces impulsos, habría podido llenar con extraordinario brillo y eficacia la carrera de un gran estadista.

(1) Ovalle, *Histórica Relación del Reino de Chile*. Véase el tomo 13 de *Historiadores de Chile*, página 335.